

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 21 de mayo de 2013, de la Delegación de Salud y Bienestar Social en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial en Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.ª, de Almería.

Interesado: Joanne Marie Maccallan, CIF: X-4842080-M.

Expediente: 25/12.

Infracción: Grave.

Sanción: Multa de 3.001 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de procedimiento sancionador en materia de Salud Pública.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Almería, 21 de mayo de 2013.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.